

SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO CIRCULAR DG/295/2017
ASUNTO.- INFORME CONVENIO CELEBRADO

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**TITULARES DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DE
ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS
DEPENDENCIAS, UNIDADES DE APOYO Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
P R E S E N T E**

Por este medio, la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, como área normativa en materia de Recursos Humanos, en términos del artículo 24, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, informa lo siguiente:

Derivado del acuerdo pactado entre Gobierno del Estado de Guanajuato, por conducto del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, y la sociedad mercantil denominada «**VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**», me permito hacer de su conocimiento que el la Lic. Angélica Martínez Estrada, Gerente de Distribución, Flotilla y Venta a Gobierno de la empresa antes referida, está interesada en ofrecer beneficios, consistentes en precios especiales para los servidores públicos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo en la adquisición de autos nuevos de la marca VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Asimismo se le informa que por la naturaleza del convenio, no podrá optarse por el beneficio de aplicación de descuentos para pagos vía nómina, sino que el trabajador podrá recibir al momento de la compra, condiciones preferenciales ofrecidas por la empresa **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Los precios preferenciales que oferta Volkswagen de México, S.A. de C.V. en la adquisición de autos nuevos de la marca Volkswagen, son de acuerdo a la categoría cero o precio flotilla que aparece en la lista de precios de los concesionarios autorizados, para otorgar dicho beneficio de manera directa al trabajador.

Los concesionarios participantes se enlistan a continuación:

- Distribuidora Volkswagen del Bajío, S.A de C.V. Celaya, Gto.
- PA Dist. Volkswagen del Bajío, S.A de C.V. Celaya, Gto.

guanajuato.gob.mx

PA U

2

- Guanajuato Automotores, S.A de C.V. Guanajuato, Gto.
- Automóviles de Irapuato, S.A de C.V. Irapuato, Gto.
- Auto Ventas, S.A de C.V. León, Gto.
- Kolben Motors, S.A de C.V. León, Gto.
- León Motors, S.A de C.V. León, Gto.
- Distribuidora Volkswagen del Bajío Salamanca, S.A de C.V. Salamanca, Gto.

En base a lo anterior, tengo a bien solicitarle, se brinden las facilidades pertinentes al personal que esté debidamente acreditado e identificado por «**VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**», a efecto de que puedan promocionar los servicios que ofrece y que son objeto del convenio en comento, debiendo además informar lo conducente a las y los trabajadores adscritos a ese ente.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 13, fracción II, 24, fracciones V, inciso a) y IX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1º, 2º, fracción III, inciso a), 8º, segundo párrafo, 90, fracción I y 93, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

GUANAJUATO, GTO. A 01 DE FEBRERO DE 2017
LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Lilliette Giselte Pedroza Halftermeyer

LIC. LILLIETTE GISELLE PEDROZA HALFTERMEYER

- C.c.p. C.P. Juan Ignacio Martín Solís.- Secretario de Finanzas, Inversión y Administración. Para su conocimiento. Presente. Firma Electrónica.
C.P. Ángel Isidro Macías Barrón.- Subsecretario de Administración de la SFIA.- Mismo fin. Presente. Firma electrónica.
Lic. Fabiola Almanza Almanza.- Directora de Relaciones Laborales y Prestaciones de la DGRH.- Para su conocimiento y efectos.- Presente. Firma Electrónica.
Lic. Angélica Martínez Estrada.- Gerente de Distribución, Flotilla y Venta a Gobierno de la empresa «**VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**». Para su conocimiento y efectos.- Presente.

Esta hoja de firma corresponde al Oficio Circular DG/295/2017 que se suscribe en 2 fojas útiles tamaño carta por su anverso.

LGPH/FAAJA/Vicchp